



<b>Cuerpo:</b>	TECNICO	<b>ÓRGANO GESTOR:</b> SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
<b>Escala (en su caso):</b>	-	
<b>Especialidad de examen:</b>	LOGOPEDIA	
<b>Provincia:</b>	CIUDAD REAL	
<b>Normativa aplicable:</b>	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	
<b>Observaciones:</b>	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 03/09/2024</p>	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renuncias, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<a href="https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es">https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es</a>) con su usuario y contraseña.</p> <p>También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado electrónico CamerFirma.</li><li>- Certificado electrónico FNMT.</li><li>- Certificado DNI electrónico (DNIE).</li><li>- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.</li></ul> <p>Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>		



**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	1	GONZALO	MORENO	SARA
2	4	GOMEZ TOSTON SALAZAR	LOPEZ	AGUSTIN
3	5	MANZANO	CASTAÑO	NATALIA